



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Misión: Somos una institución de educación superior, formadora de profesionales competentes en Ciencias Económicas y Empresariales, innovadores y comprometidos con el desarrollo socioeconómico de la región y el país



Coronel Oviedo, 02 de octubre del 2025.

Señor:

Dr. Agustín Encina- DNCP

PRESENTE.

De mi mayor consideración.

Me dirijo a usted como encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas, haciéndole llegar mis cordiales saludos y a la vez comunicar que se ha procedido a la firma del Contrato de **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BAÑOS PLANTA ALTA PARA LA F.C.E** con ID **460804**; con el Proveedor, **BF INGENIERIA & SERVICIOS**, representada por la Señora Blanca Flora Ocampo de Pattenden, con CI N° 559.096 por la suma de Gs. 35.910.471 (guaraníes treinta y cinco millones novecientos diez mil cuatrocientos setenta y uno) para la provisión de servicios MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BAÑOS PLANTA ALTA PARA LA F.C.E con ID 460804 del ítem N° 1 al 20. OG 242



Lic. Abraham Burgos P.
Director de U.O.C.
F.C.E. - UNCA